Grupo	Departamento	MÓDULO	CURSO
B2I	Imagen personal	CUIDADOS ESTETICOS BASICOS DE UÑAS	2DO

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS ESENCIALES

El objetivo general de este módulo: aplicar técnicas básicas manicura y pedicura, atendiendo al cliente y preparando los equipos, materiales y aéreas de trabajo con responsabilidad e iniciativa personal, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medio ambiental.

Competencias esenciales

Recepcionar productos de estética y peluquería almacenándolos en condiciones de seguridad.

Preparar los equipos, útiles y zona de trabajo dejándolos en condiciones de uso e higiene.

Acomodar y proteger al cliente en función de la técnica a realizar garantizando las condiciones de higiene y seguridad.

Aplicar las técnicas básicas de embellecimiento de uñas de manos y pies, para mejorar su aspecto.

Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral

Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad

Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo

CONTENIDOS ESENCIALES

1ª TRIMESTRE

UT0 Visión general del módulo

UT1 Equipos útiles y productos

UT2 Seguridad e higiene

UT3 Las uñas morfología y alteraciones

UT4 Anatomía de la mano y el pie

UT6 Protocolo de manicura

UT5 El masaje de manos y pies

2ª TRIMESTRE

UT5 El masaje de manos y pies

UT6 Protocolo de manicura

UT7 Protocolo de pedicura

UT8 Decoración de uñas

3ª TRIMESTRE

Recuperaciones para aquellos alumnos que no hayan superado el módulo en los trimestres anteriores.

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

Atendiendo a las directrices marcadas en la instrucción de 17 de abril de 2020, de la dirección general de centros, planificación y ordenación educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el tercer trimestre y la evaluación final del curso académico 2019-2020 .El proceso de apoyo para la consecución de los aprendizajes no adquiridos durante los dos primeros trimestres, es decir la recuperación de las citadas evaluaciones se desarrollará de la siguiente forma:

Los contenidos teóricos aprobados y adquiridos en los trimestres anteriores seguirán siendo objeto de profundización y repaso durante este período, a través de, tareas propuestas (de obligada realización) en el aula virtual Moodle, Office 365 y sus aplicaciones informáticas (teams, forms, etc...)

Los contenidos prácticos no superados deberán ser entrenados por el alumno en su domicilio (realizando fotografías) y contarán con el apoyo del profesor del módulo a través de la corrección de los mismos y del planteamiento de trabajos mínimos a realizar documento publicado en el aula virtual en el curso correspondiente, estos trabajos se le sumarán otros propuestos solo en el caso de una reincorporación al centro de enseñanza antes de la finalización de este trimestre.

ADAPTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Las adaptaciones de los criterios de evaluación y calificación a realizar son las expuestas a continuación:

- Contenidos conceptuales tanto superados como no superados en los anteriores trimestres serán evaluados a través de las tareas propuestas y/o cuestionarios online, si alguno de los contenidos continuase sin adquirirse (nota obtenida en cualquiera de las actividades o cuestionarios por debajo del “5”) se realizará un examen en “remoto” o “presencial” de todos los contenidos, el resultado obtenido de ambas situaciones supondrán el 40% de la calificación final.
- Contenidos procedimentales: Se evaluarán a través de las tareas prácticas propuestas y que han sido comunicadas al alumno (correo y aula virtual), finalizadas y entregadas en fecha (a través de fotografías o de manera presencial según sea posible) supondrá el 40%, solo si han entregado las tareas antes citadas se realizará un examen práctico (presencial o remoto) correspondiéndole el 20%.
- Será requisito indispensable obtener nota mínima de un “5” en cada una de estas partes para calcular la nota media ponderada.
- Para la evaluación y posterior calificación de las tareas prácticas se utilizará rúbrica específica que se encontrará a disposición de los alumnos si así lo demandasen.

  La evaluación para aquellos alumnos con pérdida de evaluación continua

  En el presente curso no tenemos ningún alumno que haya perdido ese derecho.

Este es un RESUMEN de las adaptaciones a programaciones didácticas dirigido a los/as alumnos/as. Las programaciones completas están a disposición de los interesados para su consulta en la Jefatura de Estudios del Centro.